



GIMNASIA RÍTMICA

CURSO DE NIVEL II PT091702GIGR-SANT FELIU DE LLOBREGAT-A

Según Resolución del secretario general del deporte-Presidente del Consell Català de l'esport- de 22 de junio de 2017, de acuerdo con el Orden del Ministerio de Educación, Cultura i Deporte, ECD/158/2014, del 5 de febrero.

ORGANIZACIÓN: CONSELL CATALÀ DE L'ESPORT-ESCOLA CATALANA DE L'ESPORT I FEDERACIÓ CATALANA DE GIMNÀSTICA.

REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN:

- Fotocopia compulsada del título de la ESO o equivalente o superior.
- Fotocopia compulsada del Documento Nacional de Identidad
- Fotografía medida carnet.
- Disponer de licencia federativa vigente.
- Certificado de superación del curso de 1r nivel de la misma modalidad.

NÚMERO DE PLAZAS:

- El mínimo será de 10 alumnos y el máximo de 35 alumnos.
- La Federación Catalana de Gimnasia y l'Escola Catalana de l'Esport se reservan el derecho de anular el curso en caso de no llegar al mínimo de alumnos establecidos.

INFORMACIÓN DEL CURSO

BLOQUE ESPECÍFICO:

LUGAR DE CELEBRACIÓN: C/ Josep Teixidor, 2-12, 08024. Barcelona.

FECHA DE REALIZACIÓN: Del 17 de julio al 25 de noviembre de 2017.

HORARIO DE REALIZACIÓN: de lunes a sábados de 10:00 a 14:15h i de 15:15 a 19:30h i
septiembre sábados y domingos de 10:00 a 14:15h y de 15:15 a 19:30h

BLOQUE COMÚN:

LUGAR DE CELEBRACIÓN: CONSELL CATALÀ DE L'ESPORT. Esplugues del Llobregat, C/
Sant Mateu, 27-37, 08950.

FECHA DE REALIZACIÓN: Del 13 de enero de 2018 al 10 de marzo de 2018.

HORARIO DE REALIZACIÓN: lunes y martes de 15:00 a 22:00h sábados de 09:00 a
19:30h, domingo de 09:00 a 13:00h y viernes de 08:30 a 14:00h.

PERÍODO DE PRÁCTICAS:

FECHAS DE REALIZACIÓN: Del 01 de noviembre de 2017 al 01 de noviembre de 2018.

PLAN FORMATIVO: PF212GIR01 (TOTAL 585H)

(Según Resolución de 7 de febrero de 2012, de la Presidencia del Consejo Superior de Deportes, por la que se publica el plan formativo de las especialidades de gimnasia artística, gimnasia rítmica, gimnasia trampolín, gimnasia acrobática i gimnasia aeróbica, pertenecientes a la modalidad deportiva de gimnasia. BOE Núm.50 martes 28 de febrero de 2012 Sec.III.Pág 17191.)

- **BLOQUE COMÚN**

Bases del aprendizaje deportivo	50h
Bases del Entrenamiento deportivo	70h
Deporte adaptado y discapacidad	20h
Organización y legislación deportiva	30h
Género y deporte	10h
TOTAL	180h

- **BLOQUE ESPECÍFICO**

Entrenamiento específico	20h
Administración, gestión y desarrollo profesional	05h
Gimnasia Artística Adaptada	10h
Composición musical	05h
Ballet y danza	15h
Técnica Corporal	20h
Cuerda	20h
Aro	20h
Pelota	20h
Mazas	20h
Cinta	20h
Conjunto	20h
Reglamento GR	10h
TOTAL	205h

- **PERIODO DE PRÁCTICAS**

200H